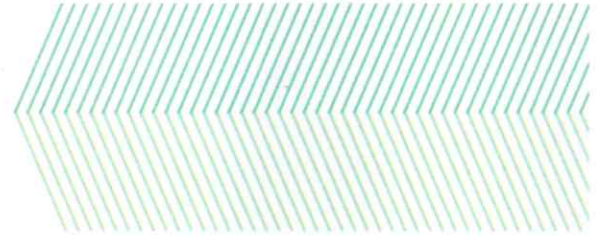




APODACA

GOBIERNO MUNICIPAL



El C. Licenciado y Contador Público César Garza Villarreal, Presidente Municipal de Apodaca, Nuevo León, con fundamento en el Artículo 35, Inciso A), Fracción XII de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; informa a sus habitantes, que en la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de Apodaca, Nuevo León, celebrada el día 25-veinticinco- de Marzo del 2022-dos mil veintidós-, que consta en el Acta Número 16-dieciséis-, se aprobó por **UNANIMIDAD** lo siguiente:

ACUERDO No. 7

Aprobación y autorización de la modificación al Programa Anual de Obra Pública para el Ejercicio 2022, que contiene la integración de 20 obras con el Fondo Provisiones Económicas (Estatal Ejercicio 2022); y 1 obra con Recursos Municipales.

PRIMERO.- Se aprueba y autoriza la modificación del Programa Anual de Obra Pública para el Ejercicio 2022-dos mil veintidós- que contiene la integración de 20-veinte- obras con el Fondo Provisiones Económicas (Estatal Ejercicio 2022): -----

• **Integración de obras con el:**

FONDO PROVISIONES ECONÓMICAS (ESTATAL) EJERCICIO 2022		
No. de Obra	OBRA	MONTO
1	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE VARIAS CALLES DE LA COL. MISIÓN REAL	\$2,911,630.00
2	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE VARIAS CALLES DE LA COL. ROBERTO ESPINOZA	\$3,882,174.00
3	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE VARIAS CALLES DE LA COL. PUEBLO NUEVO 3er. SEC	\$2,400,818.00
4	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE VARIAS CALLES DE LA COL. PUEBLO NUEVO 4o. SEC	\$3,933,255.00
5	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE VARIAS CALLES DE LA COL. PUEBLO NUEVO 5o. SEC	\$3,728,930.00
6	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE VARIAS CALLES DE LA COL. ALBERTA ESCAMILLA	\$3,831,348.00
7	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE VARIAS CALLES DE LA COL. PRADERAS DE HUINALÁ	\$1,031,841.00
8	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE VARIAS CALLES DE LA COL. JARDINES DE HUINALÁ	\$1,282,001.00
9	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE VARIAS CALLES DE LA COL. HDA EL CAMPANARIO	\$3,728,930.00
10	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE VARIAS CALLES DE LA COL. APODACA CENTRO	\$3,533,458.00
11	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE VARIAS CALLES DE LA COL. NOVAPODACA	\$3,428,823.00
12	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE VARIAS CALLES DEL POBLADO HUINALÁ	\$3,882,684.00
13	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE VARIAS CALLES DE LA COL. MISIÓN DE FUNDADORES	\$3,115,955.00



APODACA

GOBIERNO MUNICIPAL

14	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE VARIAS CALLES DE LA COL. HACIENDA LAS PALMAS	\$1,532,437.00
15	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE VARIAS CALLES DE LA COL. VALLE DE LAS PALMAS	\$1,074,749.00
16	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE VARIAS CALLES DE LA COL. JARDINES DE MONOTERREY	\$1,559,671.00
17	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE VARIAS CALLES DE LA COL. UNIDAD HABITACIONAL INDEPENDENCIA	\$3,703,857.00
18	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE VARIAS CALLES DE LA COL. SAN ISIDRO	\$3,862,114.00
19	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE VARIAS CALLES DE LA COL. MISIÓN DE SAN JAVIER	\$3,837,733.00
20	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE VARIAS CALLES DE LA COL. LOS FRESNOS	\$3,737,592.00
TOTAL		\$60,000,000.00

SEGUNDO.- Se aprueba y autoriza la modificación del Programa Anual de Obra Pública para el Ejercicio 2022-dos mil veintidós- que contiene la integración de 1-una- obra con Recursos Municipales, al Programa Anual de Obra Pública correspondiente al Ejercicio 2022-dos mil veintidós-: -----

• **Integración de obras con:**

RECURSOS MUNICIPALES		
No. de Obra	OBRA	MONTO
1	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA PÚBLICA EN LA COL. QUINTA COLONIAL	\$3,500,000.00

Transitorios.

Primero.- El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación. -----

Segundo.- Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial del Estado y en la Gaceta Municipal. -----

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL R. AYUNTAMIENTO, UBICADA EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APODACA, NUEVO LEÓN, A LOS 25-VEINTICINCO- DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2022-DOS MIL VEINTIDÓS- DOY FE. -----

LIC Y C.P. CÉSAR GARZA VILLARREAL
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

LIC. JUAN RUBÉN RANGEL MORENO
SÍNDICO SEGUNDO

Estas firmas corresponden al Acuerdo celebrado en la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de Apodaca, Nuevo León, del día 25-veinticinco- del mes de Marzo del 2022-dos mil veintidós-, que consta en el Acta Número 16-dieciséis-.